

<http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=5025&IdSeccion=7>

Hacia la Conferencia Ministerial de la OMC en Buenos Aires

Además de los resultados que se logren en las negociaciones ya iniciadas en Ginebra, en el ámbito del Comité de Negociaciones Comerciales, la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC, a realizarse en Buenos Aires entre el 11 y 14 de diciembre próximo, brinda una oportunidad para recomendables debates previos sobre algunos de las deficiencias más relevantes que se observan en el sistema comercial mundial, explica Félix Peña en su newsletter mensual de enero de 2017.



Todo indica que, cuando entre el 11 y el 14 de diciembre próximo, se realice en Buenos Aires la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC (sobre las Conferencias de la OMC ver https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/minist_s.htm), en el mundo seguirá predominando un ambiente de confusión e incertidumbre, tanto en el plano político como en el económico. Incluso tales rasgos pueden haberse acentuado. Ello también incidirá en la percepción que se tendrá con respecto al futuro de la gobernanza comercial internacional y, en especial, sobre sus reglas e instituciones.

Se irá afirmando entonces la idea del agotamiento del orden global que ha predominado en las últimas siete décadas. Reflejó la distribución del poder entre las naciones que resultó del fin de la Segunda Guerra Mundial y luego la resultante de la posterior Guerra Fría. También reflejó efectos de la descolonización y de la globalización, así como los del surgimiento gradual de nuevos protagonistas relevantes de la competencia mundial por recursos y mercados y, en especial, por los espacios de poder.

Tal orden tuvo momentos de unipolaridad, otros de bipolaridad, e incluso de “condominio oligárquico”. Era entonces más fácil identificar él o los países con poder relativo suficiente para percibirse y, sobre todo, para ser percibidos como “rule makers” en el sistema internacional. Pero, en los últimos años, se fue tornando cada vez más difícil identificar cuáles son los países con poder suficiente para acordar las reglas que aseguren al menos un relativo orden mundial. Quizás resida allí una de las causas que expliquen en gran medida, el ambiente de confusión e incertidumbre que predomina hoy en el mundo.

De ahí que -además de los resultados que se logren en las negociaciones ya iniciadas en Ginebra en el ámbito del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) de la OMC, con respecto a la agenda de la Conferencia Ministerial y a los acuerdos concretos que en se puedan lograr (sobre el papel que desempeña el CNC, ver https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/tnc_s.htm)-, la reunión de Buenos Aires brinda una oportunidad para recomendables debates previos sobre algunas de las deficiencias más relevantes que se observan en el sistema comercial mundial.

En la medida que tales debates tengan un alcance amplio, estos es, que involucren a un número significativo de países y de protagonistas de las relaciones comerciales internacionales, pueden contribuir a generar ideas que contribuyan a fortalecer la efectividad, la eficacia y, sobre todo, la legitimidad social de lo que finalmente se acuerde en diciembre en Buenos Aires. En tal sentido, plantear ideas constructivas para un futuro razonable del sistema del comercio internacional, tanto en el plano global como en su relación con los múltiples acuerdos regionales e interregionales, sería un aporte valioso a efectuar en el periodo preparatorio de la Conferencia.

La Argentina como país sede de la reunión ministerial de la OMC, junto con países latinoamericanos que han tenido un fuerte protagonismo en el desarrollo del sistema GATT-OMC (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Perú y Uruguay, entre otros), constituyen un grupo con protagonistas que pueden desempeñar un papel relevante en el desarrollo de tales debates. Son países que tienen hoy la posibilidad de desarrollar futuras relaciones comerciales de ganancias mutuas, con un número muy amplio de países en todas las regiones del mundo. Incluso con todos.

Ello plantea un fuerte desafío para los protagonistas de los debates que se realicen, que conviene que sean incluso muy diversos en sus perspectivas e intereses, y que provengan tanto del ámbito político y gubernamental, como del de las instituciones empresarias, sociales, académicas, y de los espacios de reflexión orientada a la acción.

Sin perjuicio de otras, al menos tres cuestiones merecerían especial atención en los debates que deberían preceder la próxima Conferencia Ministerial de la OMC.

La primera se refiere a cómo lograr que los beneficios del comercio internacional, lleguen a sectores amplios de las respectivas poblaciones de los países miembros de la OMC, en especial por sus efectos positivos en la generación de empleos sustentables y de bienestar social. Ello incluye procurar modalidades que permitan la participación de todos los sectores sociales en los procesos de decisión, tanto a nivel de cada país como en el de las diferentes instituciones internacionales y, en especial, el asegurar una amplia transparencia en los respectivos procesos negociadores. Por ejemplo, el que no se conozcan a tiempo las respectivas ofertas negociadoras, o que se conozcan sus alcances reales, incluyendo los de la "letra chica", sólo cuando un acuerdo está muy avanzado -como ocurre en negociaciones en curso, tal por ejemplo en las del Mercosur con la UE-, o ya concluido -como ocurrió en las negociaciones del TPP-, son prácticas que hoy pueden considerarse como obsoletas. Contribuyen en todo caso al escepticismo, e incluso mal humor de las ciudadanía con respecto a tales negociaciones, que se observa hoy en muchos países.

Como lograr "la OMC de la gente" debería ser, en tal sentido, un objetivo prioritario, casi una razón de ser principal de la Conferencia Ministerial de Buenos Aires. Implicaría dar pasos concretos en eliminar los déficits de transparencia, como algunas de las razones que pueden ayudar a explicar "el enojo de las sociedades", según lo destacara Enrique V. Iglesias en su intervención en la pasada Conferencia de la CAF y el Inter-American Dialogue, realizada en Washington los días 7 y 8 de septiembre pasado (ver sobre la Conferencia <http://www.thedialogue.org/event/caf20/> y el video con la intervención de Iglesias, en <https://www.youtube.com/watch?v=z5onbLLnBvs>). O a contrarrestar la tendencia que se suele observar en forma creciente, a percibir el fenómeno de la globalización y a algunos de los acuerdos de libre comercio, como entendimientos de beneficio mutuo entre las respectivas elites, tal como lo ha señalado Larry Summers (ver su artículo "Global trade should be remade from the bottom up", en el "Financial Times" del 4 de abril 2016, en <https://www.ft.com/content/5e9f4a5e-ff09-11e5-99cb-83242733f755>).

La segunda cuestión se relaciona con cómo lograr necesarios puntos de equilibrio y de convergencia entre reglas e instituciones globales –tales como las del GATT-OMC-, y las que resultan de las múltiples modalidades de acuerdos preferenciales regionales e interregionales –tales como, por ejemplo, el Mercosur, la Alianza del Pacífico, la UE y la ASEAN, entre muchos otros, y el TPP y el eventual acuerdo interregional entre el Mercosur y la UE-. De lo contrario serán difíciles de evitar las actuales tendencias a la fragmentación del sistema comercial internacional, con los consiguientes impactos en la eficacia del orden mundial. En tal sentido y entre varios otros, uno de los ejes temáticos principales a debatir, tendría que ser el de cómo lograr puntos de equilibrio entre requerimientos de flexibilidad de reglas e instituciones que operan en contextos dinámicos y complejos, con los de la una razonable previsibilidad, necesaria para la adopción de decisiones de inversión productiva, que generen comercio y empleos que sean sustentables.

Y la tercera cuestión, es la de cómo producir políticas y reglas que faciliten la proyección al mundo de las pymes y, en especial, la de los países en desarrollo. La imagen de una OMC, que eventualmente sea percibida como solo beneficiando a grandes empresas de los países más desarrollados, no facilita el necesario apoyo social al sistema del comercio mundial. Por el contrario, lo que se requiere es una OMC que sea percibida como el ámbito de impulso de reglas e instituciones, que faciliten e incentiven el creciente fenómeno de internacionalización de las pymes, por ejemplo, a través de su inserción en encadenamientos productivos transnacionales que incluyan pymes de otros países.

En tal perspectiva cabría debatir cómo lograr una articulación creciente entre la OMC, e instituciones como –entre otras- el Centro de Comercio Internacional, la FAO, la OIT y la UNCTAD, las instituciones de financiamiento del desarrollo, tanto globales como regionales, y la de los respectivos procesos de integración. Tal articulación podría privilegiar el fomento de distintas modalidades de acuerdos sectoriales, que incentiven y faciliten el desarrollo de redes productivas entre pymes de diversos países.

Luego en el año 2018, tras la Conferencia de la OMC, la Cumbre del G20 será otra oportunidad para que la Argentina y la región pongan de manifiesto su capacidad para impulsar debates sobre iniciativas viables, y que estén orientadas a facilitar la concertación de un orden global en el que predomine la paz y el desarrollo. Son entonces dos eventos, para los cuales se requerirá de un aporte conjunto de los sectores público, sociales (especialmente empresarial y sindical) y académico. Lograr tal aporte concertado podría ser quizás, el principal resultado social con alcance político, que ambos eventos producirían en nuestro país y en nuestra región.

Texto completo en www.felixpena.com.ar

() Director del Instituto de Comercio Internacional de la Fundación ICBC; Director de la Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales - Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF); Miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Miembro del Brains Trust del Evian Group.*